



CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA

CONFORME A LA LEY 22
DEL 30 DE ENERO DE 1961

CONFIERE A

CARLOS M. TABOADA H.,
Artículo 2126, Código Administrativo
Artículo 1718, Código Civil
Código Judicial 482

Yo, CARLOS M. TABOADA H., Secretario del Consejo
del Municipio de Arraján, con cédula No. 8-220-1176, en
Funciones de Notario Público.

LESBIA T. ROSS C.

(CED. 04-00-717-00418)

CERTIFICO QUE

CERTIFICADO DE IDONEIDAD No.

5,546-07404-11-363636

19 AGO 2019

SR. CARLOS M. TABOADA H.

Este Documento ha sido Cotejado con su Original Resultando
Fiel (Copia del mismo Documento presentado hoy.

Para prestar servicios
profesionales en Ciencias
Agrícolas al nivel Universitario en
INGENIERO FORESTAL



PANAMA, 03 DE Enero DE 20 07

MS. JIBLIO ZUÑIGA B.

PRESIDENTE

AGR. TITO SILVERA DE LEON

SECRETARIO

